



Gobierno de Canarias

Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Viceconsejería de Medio Ambiente

REGISTRO	
Fecha:	23/3/11
SALIDA	
Número:	164578
AGMO:	10919 Hora:

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente COPIA que consta de folios, desde la página hasta la página ha sido cotejada y concuerda fielmente con su original.

04/03/HRG/PMG/mgm
EXPTE. 2011/0335

08 JUL. 2011



El Funcionario Competente

EUROPEA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.
C/ Isaac Peral, nº 34
35110 SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE NÚMERO DE GESTOR DE RESIDUOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS A LA ENTIDAD "EUROPEA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L."

Vista Declaración Responsable presentada por la entidad referenciada, con fecha de 15 de febrero de 2011 y número de Registro de Entrada en esta Consejería AGMO 16639:

Se declara a la entidad "EUROPEA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L." habilitada para el desarrollo de las actividades de gestión consistentes en recogida y transporte de residuos no peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias, considerando cumplimentada la obligación de comunicación previa para su registro ante el órgano ambiental competente de la Comunidad Autónoma, de conformidad con el artículo 32. cuatro de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio, en relación con el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Correspondiéndole el siguiente Número de Gestor:

GRNP- 725 - IC



Cándido M. Padrón Padrón
Viceconsejero de Medio Ambiente

Las Palmas de Gran Canaria, a 02 de marzo de 2011